

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****31462** *SUCESORES TORRES SAURINA, S.A.U.*

En la Junta General de Accionistas celebrada el día 31 de diciembre de 2009, se aprueba proceder a la disolución de la sociedad, quedando abierto el proceso de liquidación en base a lo dispuesto en el artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital.

Ciudadella de Menorca, 4 de octubre de 2010.- El Liquidador, Juan Carlos Florit Mascaró.

ID: A100076363-1